



Facultad de Medicina, Universidad Complutense
Plaza Ramón y Cajal, s/n
28040 Madrid
secretariasmmc@gmail.com

A la atención del Consejero de Sanidad, Ilmo Sr. D. Enrique Ruiz Escudero

Madrid, 28 de abril de 2022

Ilmo Sr. D. Enrique Ruiz Escudero,

Desde la Junta Directiva de **Sociedad Madrileña de Microbiología Clínica (SMMC)** nos dirigimos a usted motivados por la inquietud generada a raíz de la reciente publicación de la Oferta Pública de Empleo (OPE) por la que se regula el acceso a la condición de Personal Estatutario Fijo en la categoría de Facultativos Especialistas del Servicio Madrileño de Salud.

Como tuvimos ocasión de discutir en nuestro último encuentro, las plantillas de Microbiología de la Comunidad de Madrid (CAM) cuentan con unas tasas de temporalidad que en muchos centros llegan a alcanzar el 50% sin convocatorias públicas de empleo desde el año 2015 hasta la actual.

Como Sociedad Científica tenemos la misión de velar por la sostenibilidad de la Microbiología en la Comunidad de Madrid asegurando la mejor atención para nuestros pacientes. Indudablemente, esto requiere una adecuada dotación de recursos, que solo es posible con plantillas bien dimensionadas y estables. El papel esencial y el reconocimiento público que hemos merecido durante la Pandemia, creíamos que nos hacía merecedores de ser considerados personal "estratégico", aunque nuestras plantillas se han visto muy mermadas (reduciéndose un 39% en el caso de los Adjuntos y un 42% en el de los Técnicos) sintiendo un agravio comparativo con especialidades más alejadas del diagnóstico y tratamiento de la COVID-19.

Por este motivo, como Sociedad Científica queremos expresar nuestro firme apoyo a los especialistas en Microbiología con contratos de interinidad que llevan realizando su actividad durante años, formando parte indistinguible de las plantillas estables, en los hospitales madrileños con resultados de Excelencia y que se ven ahora convocados a una oferta pública de empleo insuficiente que les volverá a dejar en la eventualidad o desplazados de sus puestos de trabajo ocupados durante años en un altísimo porcentaje.

Instamos a la Consejería de la CAM a buscar alternativas para lograr una consolidación de las plantillas que permita mantener el nivel de respuesta y alta especialización demostrado, y solucionar la elevada precariedad laboral que sufren nuestros especialistas, poniéndonos a su entera disposición para encontrar esos caminos colaborativos necesarios.

En espera de sus noticias, reciba un cordial abrazo.

Junta Directiva Sociedad Madrileña de Microbiología Clínica